

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MIXTO CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en el sexto piso del edificio MIND de la Av. Faro 2350, Col. Verde Valle en Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día miércoles 13 de diciembre de 2017, sesionan los miembros del Comité Técnico y de Administración (CTA) del Fideicomiso denominado Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de Jalisco (**Fondo Mixto**) con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria del año 2017**, estando presentes cinco de sus seis integrantes, que en apego a la normatividad del Fondo Mixto cuentan con voz y voto y que a continuación se indican:

Dr. Morris Schwarzblat y Katz	Presidente Suplente del Comité Técnico y de Administración
Dr. Emilio Martínez de Velasco Aguirre	Representante Suplente del CONACYT
Mtra. Rosa Elizabeth Medina Peña	Representante Suplente del Gobierno del Estado SEDECO
Mtro. Jorge Loera Navarro	Representante Suplente del Gobierno del Estado SEPAF
Ing. Carlos A. Almeida Herrera	Representante Suplente del Sector Productivo

Están presentes con derecho a voz pero sin voto las siguientes personas: Lic. Rosa Carmina Haro Ramírez, Secretaria Administrativa del Fondo Mixto; el Ing. Juan Manuel Lemus Soto, Secretario Técnico del Fondo Mixto y la Ing. Teresita de Jesús Ramírez García, Secretaria Técnica suplente del Fondo como auxiliares del CTA; así como el Lic. Héctor Antuna Sánchez, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, el C. Juan Antonio Huerta González, Representante del Órgano Interno de Control en el CONACYT.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Una vez verificada la asistencia y las acreditaciones por el Dr. Morris Schwarzblat y Katz, Presidente Suplente del Comité Técnico y de Administración Fondo Mixto, estando presentes cinco de los seis miembros del CTA con derecho a voz y voto, por lo tanto se declara que existe quórum legal, y por ende es legalmente válida la presente sesión y los acuerdos que de ésta se generen, lo anterior para los fines y efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más comentarios se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2017/SE-03/01.- Se declara legalmente instalada la 3ª Sesión Extraordinaria del año 2017, del "CTA" del "Fondo Mixto".

2. Una vez verificado el quórum legal, el Dr. Morris Schwarzblat y Katz en su calidad de Presidente Suplente del Comité Técnico y de Administración, somete a la consideración de los miembros el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Revisión y aprobación en su caso, del Orden del Día.

3. Presentación de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-07 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica" y aprobación en su caso, de la propuesta de asignación de recursos.
4. Presentación de los Informes trimestrales de Avance del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto del Fondo Mixto (2do. y 3er. trimestre de 2017).
5. Presentación y aprobación en su caso del Programa y Presupuesto Operativo Anual 2018.
6. Lectura y firma de acuerdos.

Tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2017/SE-03/02.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", aprueban el Orden del Día de la 3ª Sesión Extraordinaria del 2017, en los términos de su presentación.

3. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico del Fondo Mixto, pone a consideración del "CTA", la presentación de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-07 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica" y aprobación en su caso, de la propuesta de asignación de recursos.

El Representante de SEPAF solicita que les sea enviado el presupuesto autorizado para el Planetario, así como las fechas aprobadas para entrega de informes.

No habiendo más comentarios, se toma por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO JAL/2017/SE-03/03.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", de acuerdo a la información presentada por el Secretario Técnico, se dan por enterados de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-07 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica" y aprueban la asignación de recursos al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco para llevar a cabo el proyecto JAL-2017-07-01-292640 "Planetario del Estado de Jalisco (Habilitar, equipo y poner en operación)", por un monto de \$ 59,998,600.00 (cincuenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

ACUERDO JAL/2017/SE-03/04.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto" instruyen al Secretario Técnico y a la Secretaria Administrativa publiquen los resultados de la Convocatoria y formalicen el Convenio de Asignación de Recursos en los tiempos establecidos en la normatividad.

Así mismo instruyen a la Secretaria Administrativa se reincorporen los recursos comprometidos para la Convocatoria JAL-2017-07 no asignados, al patrimonio disponible del "Fondo Mixto".

4. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y la Secretaria Administrativa del Fondo Mixto, pone a consideración del "CTA", la presentación de los Informes trimestrales de Avance del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto del Fondo Mixto (2do. y 3er. trimestre de 2017).

Tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2017/SE-03/05.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la información proporcionada por la Secretaria Administrativa y el Secretario Técnico se dan por enterados y recibidos los Informes Trimestrales de Avance del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto correspondientes al 2do. y 3er. Trimestre de 2017.

5. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y la Secretaria Administrativa del Fondo Mixto, pone a consideración del "CTA", la presentación y aprobación en su caso del Programa y Presupuesto Operativo Anual 2018 y la justificación de las provisiones tanto para honorarios fiduciarios como para la operación de ejercicios subsecuentes, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2017/SE-03/06.- Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la información presentada en esta sesión, tanto por la Secretaria Administrativa como por el Secretario Técnico, autorizan, el programa y presupuesto operativo anual 2018, por un monto total de hasta \$ 3,716,500.00 (tres millones setecientos dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), instruyendo en este acto a la Fiduciaria para que realice la transferencia de los recursos a la cuenta autorizada para tales efectos, de acuerdo al calendario establecido y previa solicitud del Secretario Administrativo.

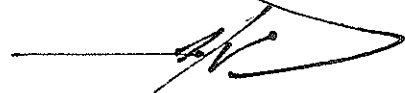
Así mismo, se dan por enterados de la provisión de un monto por \$ 650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir los honorarios fiduciarios estimados para el año 2018 y autorizan una provisión de \$ 3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), para el gasto operativo y honorarios fiduciarios de ejercicios subsecuentes, e instruyen a la Secretaria Administrativa implemente las medidas contables para que se vean reflejados en los estados financieros y en la disponibilidad de recursos del Fideicomiso.

6. Acto seguido a esta sesión y continuando con la agenda de trabajo, se da lectura a la relación de acuerdos y se firma por los miembros del "CTA".

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 horas del día en que se actúa, el Dr. Morris Schwarzblat y Katz, en su calidad de Presidente Suplente del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco.



Dr. Morris Schwarzblat y Katz
Presidente Suplente del Comité Técnico y
de Administración



Dr. Emilio Martínez de Velasco Aguirre
Representante Suplente del CONACYT



Lic. Rosa Carmina Haro Ramírez
Secretaria Administrativa



Ing. Juan Manuel Lemus Soto
Secretario Técnico

Anexos:

- Lista de Asistencia
- Relación de Acuerdos firmados por los miembros del Comité Técnico y de Administración.